ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 13/2020
Convocatoria de la Licitación 376988 - SERVICIO DE FLETE

En la ciudad de Asunción, capital de la república del Paraguay, a los 17 días del mes de diciembre del año dos mil veinte, los abajo firmantes, integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas del llamado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 13/2020 Convocatoria de la Licitación 376988 - SERVICIO DE FLETE ,** conformado en virtud de la Resolución N° 1353 de fecha 11 de noviembre de 2020, se reúnen a los efectos de proceder a la Evaluación de las ofertas presentadas en el marco del referido proceso licitatorio, sobre la base de las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 **"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS",** sus modificaciones y reglamentaciones vigentes, así como el Pliego de Bases y Condiciones del llamado en cuestión.

Hemos recibidos las siguientes documentaciones remitidas por la Unidad Operativa de Contrataciones:

a. Pliego de Bases y Condiciones (Medio Magnético).
b. OfertaS de las firmas HAL S.A., DEPOSITO DE MATERIALES SAN CRISTOBAL DE BERNARDA GONZALEZ, SAMIR & OMAR S.A., y TRANSRUTA S.A.
c. Acta de Sesión Pública Virtual SBE N° 376988 y Acta de Apertura de Sobres físicos.

En tal sentido, corresponde efectuar la evaluación de las ofertas presentadas, en base a la metodología y parámetros establecidos en las bases de la licitación y las disposiciones legales aplicables al efecto.

a) EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

El llamado de referencia, ha sido debidamente difundido en el portal de Contrataciones Públicas además de la publicación en un diario de gran difusión por el término de 3 días. En efecto, en fecha 02/12/2020 siendo las 9:36 finalizó la Subasta a la Baja Electrónica, así también, en fecha 03/12/2020 se procedió a dar inicio al acto de apertura de los sobres de la presentación física de las ofertas, correspondientes a las firmas HAL S.A., DEPOSITO DE MATERIALES SAN CRISTOBAL DE BERNARDA GONZALEZ, SAMIR & OMAR S.A., y TRANSRUTA S.A., donde se verifica la presentación de la documentación Básica de Carácter Sustancial.

- Observaciones expuestas en el Acta de Apertura Física: El representante de la firma SAMIR & OMAR S.A. deja constancia que los precios de las ofertas de las firmas HAL S.A. y DEPOSITO DE MATERIALES SAN CRISTOBAL DE BERNARDA GONZALEZ, se encuentran por debajo de los precios referenciales del llamado.
- Criterio del Comité de evaluación: Valorando las observaciones expuestas en el acta de apertura, así como las disposiciones legales, en la etapa de análisis económico de las ofertas se procederá en cumplimiento con la Resolución DNCP 1890/2020.

b) COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.

HAL S.A.
En fecha 03/12/2020 se solicitó al oferente cuanto sigue:

1. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.
2. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
3. Certificado de Cumplimiento Tributario
4. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2018,2019 para contribuyente de IRACIS.
5. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
6. Presentar una explicación detallada de la composición de precio ofertado, ya que se han verificado diferencias entre el precio ofertado y el precio referencial superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y/o del 15% por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación, en varios ítems ofertados.

En fecha 04/12/2020 el oferente presenta los documentos requeridos de manera a que el Comité de Evaluación pueda dar continuidad a la ponderación de su oferta.

Abog. Juan José Soler, Jefe
Departamento Asesoría Legal
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Pagures Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

Lic. Angel Daniel Monreale
Jefe
Departamento de Servicios Generales
Dirección Nacional de Aduanas

DEPOSITO DE MATERIALES SAN CRISTOBAL DE BERNARDA GONZALEZ

En fecha 03/12/2020 se solicitó al oferente cuanto sigue:

1. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
2. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
3. Presentar una explicación detallada de la composición de precio ofertado, ya que se han verificado diferencias entre el precio ofertado y el precio referencial superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y/o del 15% por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación, en varios ítems ofertados.

En fecha 04/12/2020 el oferente presenta los documentos requeridos de manera a que el Comité de Evaluación pueda dar continuidad a la ponderación de su oferta.

SAMIR & OMAR S.A.

1. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.
2. Certificado de Cumplimiento Tributario.
3. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2018,2019 para contribuyente de IRACIS.
4. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.

En fecha 04/12/2020 el oferente presenta los documentos requeridos de manera a que el Comité de Evaluación pueda dar continuidad a la ponderación de su oferta.

c) TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACIÓN A LOS REQUISITOS BÁSICOS Y SU CUMPLIMIENTO, LA QUE DEBERÁ CONTENER EXPLICACIONES RESPECTO AL INCUMPLIMIENTO DE CADA OFERTA, RESPECTO A DICHOS REQUISITOS.

Se adjunta CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTACIONES, en el cual se ha verificado la documentación básica de carácter sustancial a saber: a) la garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, b) formulario de oferta debidamente firmado y completado, c) documentos que acrediten la existencia de los oferentes y poderes suficientes de los firmantes de la oferta y las demás documentaciones exigidas en el llamado.

Así mismo, en la aplicación de los procedimientos establecidos en la Resolución DNCP N° 849/15 "Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se ha verificado que los directivos, socios y/o gerentes de la empresa oferente, no se hallan comprendidos en la prohibición prevista en la ley, se adjunta cuadro de verificación realizada en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP en el Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH), que permiten la emisión de la Constancia de Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a.

d) CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

Se adjunta **CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS**. En este punto se deja constancia que los precios ofertados se evaluaron conforme a los criterios establecidos en la Resolución DNCP N° 1890/2020. Al respecto, se ha solicitado a los oferentes HAL S.A. y DEPOSITO DE MATERIALES SAN CRISTOBAL DE BERNARDA GONZALEZ presentar una explicación detallada de la composición de precio ofertado, ya que se han verificado diferencias entre el precio ofertado y el precio referencial superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y/o del 15% por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación, en varios ítems ofertados. Una vez recibidas sus explicaciones, y analizadas las mismas, se concluye que las mismas son de ejecución posible en el caso de ser adjudicadas, por lo que se las toma por válidas de manera a dar continuidad al proceso de evaluación.

En ésta etapa se constata en la página web del Ministerio de Industria y Comercio http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.show; que los oferentes DEPOSITO DE MATERIALES SAN CRISTOBAL DE BERNARDA GONZALEZ, SAMIR & OMAR S.A., y TRANSRUTA S.A. cuentan con CERTIFICADO DE ORIGEN DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL, emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas, en este caso, con base en la Resolución de la DNCP 1399/20 - REGLAMENTACION DE MECANISMOS DE PARTICIPACION Y DE MODALIDADES COMPLEMENTARIAS DE CONTRATACION Artículo 57. Documentos. Oferta física: Los documentos que componen la oferta física deberán demostrar que el oferente se

Abog. Juan José Soler, Jefe
Departamento Asesoría Legal
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Bienes Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

Lic. Angel Daniel Monreale
Jefe
Departamento de Servicios Generales
Dirección Nacional de Aduanas

encontraba en cumplimiento de los requisitos establecidos en el PBC al momento del inicio de la etapa competitiva de la SBE. Cualquier disconformidad, error u omisión relacionada a la documentación presentada deberá ser analizada en los términos de lo establecido en el art. 60 del Decreto Nº 2992/19. La fecha de la Etapa Competitiva fue EC:02/12/2020.

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	95185	376988	646265	VerCertificado	Autorizado,	15/12/2020 14:03:51	800802322	HAL S.A.
Servicio	93948	376988	642509	VerCertificado	Autorizado,	30/11/2020 10:15:42	800968018	SAMIR & OMAR "S.A."
Servicio	93788	376988	643025	VerCertificado	Autorizado,	27/11/2020 17:17:07	800147901	TRANS-RUTA SOCIEDAD ANONIMA
Servicio	92718	376988	470889	VerCertificado	Autorizado,	19/11/2020 22:24:19	8595313	GONZALEZ DE MARTINEZ BERNARDA

Total Row Count in Report- 4
Row(s) 1 - 4

Dando continuidad a ésta etapa de evaluación, el oferente HAL S.A. no podrá acogerse al beneficio del margen de preferencia, ya que su CERTIFICADO DE ORIGEN DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL con fecha de expedición 15/12/2020 fue autorizada con posterioridad a la fecha de la Etapa Competitiva EC:02/12/2020, por lo que se le aplicará el porcentaje del 40% establecido en la Ley 6575 Art. 2°.

Con la aplicación del Margen de Preferencia, como puede valorarse en los cuadros adjuntos de comparación de precios, la oferta en esta instancia determinada con el precio más bajo corresponde a DEPOSITO DE MATERIALES SAN CRISTOBAL DE BERNARDA GONZALEZ con RUC N° 859531-3.

e) ANÁLISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LA LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS.

Teniendo en cuenta que la adjudicación es por EL TOTAL, corresponde el análisis en detalle de las especificaciones técnicas y otros requerimientos de la oferta, en este sentido, el oferente DEPOSITO DE MATERIALES SAN CRISTOBAL DE BERNARDA GONZALEZ con RUC N° 859531-3, ha cumplido con todas las especificaciones técnicas requeridas.

En conclusión, la oferta de la firma DEPOSITO DE MATERIALES SAN CRISTOBAL DE BERNARDA GONZALEZ con RUC N° 859531-3, presenta todas las documentaciones y cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases del proceso. Se adjunta a la presente, el cuadro comparativo de las documentaciones formales que avalen el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros.

f) RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN CON LAS JUSTIFICACIONES QUE SEAN PERTINENTES.

La ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, en su Artículo 28, textualmente establece: *"Adjudicación. Con base en el informe de evaluación, la convocante adjudicara al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la calidad necesaria para ejecutar el contrato…".*

Por tanto, en atención a lo señalado en el presente informe y teniendo en cuenta el sistema de adjudicación es **por EL TOTAL,** se recomienda la adjudicación del llamado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 13/2020 Convocatoria de la Licitación 376988 - SERVICIO DE FLETE**, a la firma: **DEPOSITO DE MATERIALES SAN CRISTOBAL DE BERNARDA GONZALEZ con RUC N° 859531-3,** en el marco del Contrato Abierto por Montos, con **MONTO MÍNIMO** de **G. 792.500.000 (GUARANIES SSETECIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL)** y un **MONTO MÁXIMO** de **G. 1.585.000.000.- (GUARANIES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES)**, a ejecutarse en base a los precios unitarios presentados en su oferta.

Sin otra observación que agregar, se da por finalizada la evaluación de ofertas, con la suscripción de la presente.

Abog. Juan José Soler, Jefe
Departamento Asesoría Legal
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. ARNALDO JUAREZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Pequeños Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

Lic. Angel Daniel Monreale
Jefe
Departamento de Servicios Generales
Dirección Nacional de Aduanas

Aduana
Paraguay

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 13/2020
Convocatoria de la Licitación 376988 - SERVICIO DE FLETE

Resolución N° 849/15 "Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del art. 40 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas"	CEDULA DE IDENTIDAD	OFERENTE	OBSERVACION
MARIA CELESTINA RODRIGUEZ ARCE	2.877.089	HAL S.A. RUC N° 80080232-2	Verificación realizada en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP en el Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH), que permiten la emisión de la Constancia de Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a., donde se ha comprobado que los oferentes no se encuentran comprendidos en las inhabilitaciones previstas por los inc. A) y B).
ALCIDES SILVA FERNANDEZ	1.336.586		
OMAR MARGARITORA	7.959.085	SAMIR & OMAR S.A. RUC N° 800096801-8	
SAMIR SANTIAGO PEDROZO LEDESMA	1.710.796		
BERNARDA GONZALEZ MORINIGO	859.531	DEPOSITO DE MATERIALES SAN CRISTOBAL DE BERNARDA GONZALEZ - RUC N° 859531-3	
CARLOS GABRIEL CORTAZAR CABRAL	805.595	TRANSRUTA S.A. 80014790-1	
ADRIANA FRANCISCA CORTAZAR CABRAL	1.963.253		

Abog. Juan José Soler, Jefe
Departamento Asesoría Legal
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

Lic. Angel Daniel Monreale
Jefe
Departamento de Servicios Generales
Dirección Nacional de Aduanas

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 13/2020
Convocatoria de la Licitación 376988 - SERVICIO DE FLETE
CUADRO DE GARANTÍAS

ORDEN	OFERENTE	NUMERO POLIZA	ASEGURADORA	VIGENCIA	PLAZO	MONTO ASEGURADO	% / OFERTA	Monto Máx - Contrato Abierto	CUMPLE / NO CUMPLE
1	HAL S.A.	1508001470	CENIT SEGUROS	DEL 01/12/2020 AL 30/03/2021	120	47.550.000	3,00%	1.585.000.000	Cumple
2	DEPOSITO DE MATERIALES SAN CRISTOBAL DE BERNARDA GONZALEZ	1508006506	PATRIA S.A.	DEL 01/12/2020 AL 30/05/2021	180	67.000.000	4,23%	1.585.000.000	Cumple
3	TRANSRUTA S.A.	1508050114	LA CONSOLIDADA	DEL 01/12/2020 AL 21/03/2021	110	53.000.000	3,34%	1.585.000.000	Cumple
4	SAMIR & OMAR S.A.	15080000930	TAJY	DEL 01/12/2020 AL 10/04/2021	131	48.000.000	3,03%	1.585.000.000	Cumple

Para los procedimientos llevados a cabo a través de la Modalidad Complementaria de Subasta a la Baja Electrónica, la garantía de mantenimiento de ofertas presentada en los términos del párrafo anterior, deberá cubrir el precio total de la oferta en la etapa de recepción de propuestas. 1 de diciembre de 2020 - 09:00
El plazo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta (en días corridos) será de: 90 DIAS

Abog. Juan José Soler, Jefe
Departamento Asesoría Legal
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administracion y Finanzas

Lic. Angel Daniel Monreale
Jefe
Departamento de Servicios Generales
Dirección Nacional de Aduanas

Aduana

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 13/2020
Convocatoria de la Licitación 376988 - SERVICIO DE FLETE
CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS (RES. DNCP 1890/2020)

LoteTotal, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 792.500.000 Máximo: 1.585.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Oferente							HAL S.A. RUC N° 80080232-2				DEPOSITO DE MATERIALES SAN CRISTOBAL DE BERNARDA GONZALEZ			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien/Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Ref.	Precio unitario (IVA incluido)	Diferencia	Variación Porcentual	Precio total	Precio unitario (IVA incluido)	Diferencia	Variación Porcentual	Precio total
1	78121601-003	Servicio de Traslado en camión hasta 6 toneladas caja cerrada seca, hasta un radio de 50 km de la capital.	Unidad	EVENTO	1	686.067	300.000	-386.067	-56,272%	300.000	600.000	-86.067	-12,545%	600.000
2	78121601-003	Servicio de Traslado en camión desde 7 toneladas hasta 16 toneladas, hasta un radio de 50 km de la capital.	Unidad	EVENTO	1	1.166.133	450.000	-716.133	-61,411%	450.000	885.000	-281.133	-24,108%	885.000
3	78121601-003	Servicio de Traslado en camión desde 17 toneladas hasta 25 toneladas, hasta un radio de 50 km de la capital.	Unidad	EVENTO	1	1.151.250	900.000	-251.250	-21,824%	900.000	1.000.000	-151.250	-13,138%	1.000.000
4	78121601-003	Servicio de Traslado en camión desde 26 toneladas hasta 42 toneladas, hasta un radio de 50 km de la capital	Unidad	EVENTO	1	1.585.000	1.300.000	-285.000	-17,981%	1.300.000	1.000.000	-585.000	-36,909%	1.000.000
5	78121601-003	Costo Adicional por Kilómetros, superado los 50 km-Camión hasta 6 toneladas caja cerrada	Kilómetros	EVENTO	1	6.369	6.369	0	0,000%	6.369	7.500	1.131	17,758%	7.500
6	78121601-003	Costo Adicional por Kilómetros, superado los 50 km-Camión desde 7 toneladas hasta 16 toneladas.	Kilómetros	EVENTO	1	7.983	7.983	0	0,000%	7.983	9.500	1.517	19,003%	9.500
7	78121601-003	Costo Adicional por Kilómetros, superado los 50 km-Camión desde 17 toneladas hasta 25 toneladas.	Kilómetros	EVENTO	1	12.528	12.528	0	0,000%	12.528	15.000	2.472	19,732%	15.000
8	78121601-003	Costo Adicional por Kilómetros, superado los 50 km-Camión desde 26 toneladas hasta 42 toneladas.	Kilómetros	EVENTO	1	14.883	14.570	-313	-2,103%	14.570	17.750	2.867	19,264%	17.750
9	78121601-003	Cargo por personal estibador por día.	Unidad	EVENTO	1	192.300	192.300	0	0,000%	192.300	150.000	-42.300	-21,997%	150.000
10	78121601-003	Cargo adicional por estadía del camión por día.	Unidad	EVENTO	1	467.150	250.000	-217.150	-46,484%	250.000	140.000	-327.150	-70,031%	140.000
11	78121601-001	Cargo por personal estibador por actividades-Lunes a Viernes	Unidad	EVENTO	1	250.000	250.000	0	0,000%	250.000	150.000	-100.000	-40,000%	150.000
12	78121601-001	Cargo por personal estibador por actividades-Sábado, Domingo y/o Feriados	Unidad	EVENTO	1	400.000	250.000	-150.000	-37,500%	250.000	180.000	-220.000	-55,000%	180.000
13	78121601-001	Costo por hora extraordinaria-horario diurno	Hora	EVENTO	1	31.250	31.250	0	0,000%	31.250	35.000	3.750	12,000%	35.000
14	78121601-001	Cargo por personal estibador por actividades-Lunes a Viernes jornada de 4 hs	Unidad	EVENTO	1	126.225	126.000	-225	-0,178%	126.000	100.000	-26.225	-20,776%	100.000
15	78121601-001	Cargo por personal estibador por actividades-Sábado, Domingo y/o Feriados jornada de 4 hs	Unidad	EVENTO	1	116.875	109.000	-7.875	-6,738%	109.000	100.250	-16.625	-14,225%	100.250
									Precio Total	4.200.000				4.390.000
									Aplicación de Margen de Preferencia / Ley 6575 Art. 2° 40%	1.680.000				0
									Monto total a efecto de comparación de precios	5.880.000				4.390.000

Oferente							SAMIR & OMAR S.A. RUC N° 800096801-8				TRANSRUTA S.A. 80014790-1			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien/Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Ref.	Precio unitario (IVA incluido)	Diferencia	Variación Porcentual	Precio total	Precio unitario (IVA incluido)	Diferencia	Variación Porcentual	Precio total
1	78121601-003	Servicio de Traslado en camión hasta 6 toneladas caja cerrada seca, hasta un radio de 50 km de la capital.	Unidad	EVENTO	1	686.067	514.550	-171.517	-25,000%	514.550	950.000	263.933	38,470%	950.000
2	78121601-003	Servicio de Traslado en camión desde 7 toneladas hasta 16 toneladas, hasta un radio de 50 km de la capital.	Unidad	EVENTO	1	1.166.133	874.600	-291.533	-25,000%	874.600	1.000.000	-166.133	-14,246%	1.000.000
3	78121601-003	Servicio de Traslado en camión desde 17 toneladas hasta 25 toneladas, hasta un radio de 50 km de la capital.	Unidad	EVENTO	1	1.151.250	863.438	-287.812	-25,000%	863.438	1.200.000	48.750	4,235%	1.200.000
4	78121601-003	Servicio de Traslado en camión desde 26 toneladas hasta 42 toneladas, hasta un radio de 50 km de la capital	Unidad	EVENTO	1	1.585.000	1.188.750	-396.250	-25,000%	1.188.750	1.500.000	-85.000	-5,363%	1.500.000
5	78121601-003	Costo Adicional por Kilómetros, superado los 50 km-Camión hasta 6 toneladas caja cerrada	Kilómetros	EVENTO	1	6.369	4.777	-1.592	-24,996%	4.777	5.500	-869	-13,644%	5.500
6	78121601-003	Costo Adicional por Kilómetros, superado los 50 km-Camión desde 7 toneladas hasta 16 toneladas.	Kilómetros	EVENTO	1	7.983	5.987	-1.996	-25,003%	5.987	6.500	-1.483	-18,577%	6.500
7	78121601-003	Costo Adicional por Kilómetros, superado los 50 km-Camión desde 17 toneladas hasta 25 toneladas.	Kilómetros	EVENTO	1	12.528	9.396	-3.132	-25,000%	9.396	8.000	-4.528	-36,143%	8.000
8	78121601-003	Costo Adicional por Kilómetros, superado los 50 km-Camión desde 26 toneladas hasta 42 toneladas.	Kilómetros	EVENTO	1	14.883	11.162	-3.721	-25,002%	11.162	10.000	-4.883	-32,809%	10.000
9	78121601-003	Cargo por personal estibador por día.	Unidad	EVENTO	1	192.300	144.225	-48.075	-25,000%	144.225	70.000	-122.300	-63,599%	70.000
10	78121601-003	Cargo adicional por estadía del camión por día.	Unidad	EVENTO	1	467.150	350.363	-116.787	-25,000%	350.363	40.000	-427.150	-91,437%	40.000
11	78121601-001	Cargo por personal estibador por actividades-Lunes a Viernes	Unidad	EVENTO	1	250.000	187.500	-62.500	-25,000%	187.500	90.000	-160.000	-64,000%	90.000
12	78121601-001	Cargo por personal estibador por actividades-Sábado, Domingo y/o Feriados	Unidad	EVENTO	1	400.000	300.000	-100.000	-25,000%	300.000	150.000	-250.000	-62,500%	150.000
13	78121601-001	Costo por hora extraordinaria-horario diurno	Hora	EVENTO	1	31.250	23.437	-7.813	-25,002%	23.437	20.000	-11.250	-36,000%	20.000
14	78121601-001	Cargo por personal estibador por actividades-Lunes a Viernes jornada de 4 hs	Unidad	EVENTO	1	126.225	94.669	-31.556	-25,000%	94.669	60.000	-66.225	-52,466%	60.000
15	78121601-001	Cargo por personal estibador por actividades-Sábado, Domingo y/o Feriados jornada de 4 hs	Unidad	EVENTO	1	116.875	87.656	-29.219	-25,000%	87.656	90.000	-26.875	-22,995%	90.000
									Precio Total	4.660.510				5.200.000
									Aplicación de Margen de Preferencia / Ley 6575 Art. 2° 40%	0				0
									Monto total a efecto de comparación de precios	4.660.510				5.200.000

Abog. Juan José Colar Jefe
Departamento Asesoría Legal
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos

Lic. Angel Daniel Monreale
Jefe
Departamento de Servicios Generales
Dirección Nacional de Aduanas

Aduana
Paraguay

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 13/2020

Convocatoria de la Licitación 376988 - SERVICIO DE FLETE

RATIOS FINANCIEROS

DEPOSITO DE MATERIALES SAN CRISTOBAL DE BERNARDA GONZALEZ
RUC N° 859531-3

Ratio de liquidez

Mayor o Igual que 1		2019	2018
Activo Cte.		6.827.167.046	5.983.483.294
Pasivo Cte.		6.254.910.406	5.441.927.010
		1,09	1,10
	Promedio		**1,10**

Indice de endeudamiento

No sera mayor a 0,80		2019	2018
Pasivo Total		6.254.910.406	5.441.927.010
Activo Total		12.309.037.344	12.290.482.992
		0,51	0,44
	Promedio		**0,48**

Indice de rentabilidad

No debe ser Negativo		2019	2018
Utilidad despúes de Imp.		813.229.287	531.241.035
Capital		4.000.000.000	4.000.000.000
		0,20	0,13
	Promedio		**0,11**

Abogado Juan José Soler, Jefe
Departamento Asesoría Legal
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

Lic. Angel Daniel Monreale
Jefe
Departamento de Servicios Generales
Dirección Nacional de Aduanas

Aduana
Paraguay

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 13/2020
Convocatoria de la Licitación 376988 - SERVICIO DE FLETE
CUADRO DE PRECIOS (RES. DNCP 1890/2020)

LoteTotal, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 792.500.000 Máximo: 1.585.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Oferente Adjudicado						DEPOSITO DE MATERIALES SAN CRISTOBAL DE BERNARDA GONZALEZ RUC N° 859531-3	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien/Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	78121601-003	Servicio de Traslado en camión hasta 6 toneladas caja cerrada seca, hasta un radio de 50 km de la capital.	Unidad	EVENTO	1	600.000	600.000
2	78121601-003	Servicio de Traslado en camión desde 7 toneladas hasta 16 toneladas, hasta un radio de 50 km de la capital.	Unidad	EVENTO	1	885.000	885.000
3	78121601-003	Servicio de Traslado en camión desde 17 toneladas hasta 25 toneladas, hasta un radio de 50 km de la capital.	Unidad	EVENTO	1	1.000.000	1.000.000
4	78121601-003	Servicio de Traslado en camión desde 26 toneladas hasta 42 toneladas, hasta un radio de 50 km de la capital	Unidad	EVENTO	1	1.000.000	1.000.000
5	78121601-003	Costo Adicional por Kilómetros, superado los 50 km-Camión hasta 6 toneladas caja cerrada	Kilómetros	EVENTO	1	7.500	7.500
6	78121601-003	Costo Adicional por Kilómetros, superado los 50 km-Camión desde 7 toneladas hasta 16 toneladas.	Kilómetros	EVENTO	1	9.500	9.500
7	78121601-003	Costo Adicional por Kilómetros, superado los 50 km-Camión desde 17 toneladas hasta 25 toneladas.	Kilómetros	EVENTO	1	15.000	15.000
[illegible]	78121601-003	Costo Adicional por Kilómetros, superado los 50 km-Camión desde 26 toneladas hasta 42 toneladas.	Kilómetros	EVENTO	1	17.750	17.750
9	78121601-003	Cargo por personal estibador por día.	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000
10	78121601-003	Cargo adicional por estadía del camión por día.	Unidad	EVENTO	1	140.000	140.000
11	78121601-001	Cargo por personal estibador por actividades-Lunes a Viernes	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000
12	78121601-001	Cargo por personal estibador por actividades-Sábado, Domingo y/o Feriados	Unidad	EVENTO	1	180.000	180.000
13	78121601-001	Costo por hora extraordinaria-horario diurno	Hora	EVENTO	1	35.000	35.000
14	78121601-001	Cargo por personal estibador por actividades-Lunes a Viernes jornada de 4 hs	Unidad	EVENTO	1	100.000	100.000
15	78121601-001	Cargo por personal estibador por actividades-Sábado, Domingo y/o Feriados jornada de 4 hs	Unidad	EVENTO	1	100.250	100.250
					Adicion Precios Unitarios		**4.390.000**

Abog. Juan José Soler, Jefe
Departamento Asesoría Legal
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. ARNALDO NÚÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Procesos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

Lic. Angel Daniel Monreale
Jefe
Departamento de Servicios Generales
Dirección Nacional de Aduanas

Aduana

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 13/2020

Convocatoria de la Licitación 376988 - SERVICIO DE FLETE

CUADRO DE DOCUMENTOS

DOCUMENTOS SOLICITADOS	HAL S.A. RUC N° 80080232-2	DEPOSITO DE MATERIALES SAN CRISTOBAL DE BERNARDA GONZALEZ RUC N° 859531-3	SAMIR & OMAR S.A. RUC N° 800096801-8	TRANSRUTA S.A. 80014790-1
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	Cumple _ Presenta con su oferta	Cumple _ Presenta con su oferta	Cumple _ Presenta con su oferta	Cumple _ Presenta con su oferta
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución	Cumple _ Presenta con su oferta	Cumple _ Presenta con su oferta	Cumple _ Presenta con su oferta	Cumple _ Presenta con su oferta
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	(**) Presnta Constancia de Inscripción - No preesenta el Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Cumple _ Verificado documento Activo SIPE	(**) Presenta documento posterior a la etapa competitiva 03/12/202	Cumple _ Presenta con su oferta
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	No Cumple _Consultado página web del MIC. Certificado de origen nacional ID 376988 autorizado en fecha 15/12/2020, cuando la etapa competitiva de la SBE fue el 02/12/2020	Cumple _ Presenta con su oferta Certificado N° 92718. _Consultado página web del MIC. Certificado de origen nacional	Cumple _Consultado página web del MIC. Certificado N° 93948	Cumple _ Presenta con su oferta Certificado N° 93788 _Consultado página web del MIC. Certificado de origen nacional
5. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)	Cumple _ Presenta ante requerimiento de la convocante	Cumple _ Presenta ante requerimiento de la convocante	Cumple _ Presenta con su oferta	Cumple _ Presenta con su oferta
6. Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	Cumple _ Presenta ante requerimiento de la convocante	Cumple _ Verificado documento Activo SIPE	(**) Presenta documento posterior a la etapa competitiva 03/12/202	Cumple _ Presenta con su oferta
7. Patente Comercial del municipio en donde este asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Cumple _ Verificado documento Activo SIPE	Cumple _ Verificado documento Activo SIPE	Cumple _ Verificado documento Activo SIPE	Cumple _ Presenta con su oferta
8. Documentos legales _8.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.				
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)		Cumple _ Verificado documento Activo SIPE		
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)		Cumple _ Verificado documento Activo SIPE		
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)		No Aplica - Titular suscribe la oferta		
8. Documentos legales _8.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas				
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Cumple _ Verificado documento Activo SIPE		Cumple _ Verificado documento Activo SIPE	Cumple _ Presenta con su oferta
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple _ Verificado documento Activo SIPE		Cumple _ Verificado documento Activo SIPE	Cumple _ Presenta con su oferta
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple _ Verificado documento Activo SIPE		Cumple _ Verificado documento Activo SIPE	Cumple _ Presenta con su oferta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Cumple _ Verificado documento Activo SIPE		Cumple _ Verificado documento Activo SIPE	Cumple _ Presenta con su oferta
Capacidad Financiera				
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2018,2019 para contribuyente de IRACIS	Cumple _ Presenta ante requerimiento de la convocante	Cumple _ Presenta con su oferta	Cumple _ Presenta con su oferta	Cumple _ Presenta con su oferta
Experiencia requerida				
Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices: Demostrar la experiencia en Servicio de flete con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: años 2017, 2018, 2019. El monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado, refiere al monto máximo establecido en el llamado. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple _ Presenta ante requerimiento de la convocante	Cumple _ Presenta ante requerimiento de la convocante	Cumple _ Presenta ante requerimiento de la convocante	Cumple _ Presenta con su oferta
Capacidad Técnica				
Habilitación en el rubro. Se tendrá en cuenta lo dispuesto en el Ar. 34 último párrafo de la Ley 2051/03 "... las ofertas se aceptaran siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bien, servicios u obras a contratar...", a verificarse a través de consultas en la página web de la Sub Secretaria de Estado de Tributación, www.set.gov.py. Todo oferente que no cumpla con este requerimiento será descalificado.	Cumple _ Verificada Constancia de RUC	Cumple _ Verificada Constancia de RUC	Cumple _ Verificada Constancia de RUC	Cumple _ Verificada Constancia de RUC

EC:02/12/2020

Resolución de la DNCP 1399/20 - REGLAMENTACION DE MECANISMOS DE PARTICIPACION Y DE MODALIDADES COMPLEMENTARIAS DE CONTRATACION _Artículo 57. Documentos. Oferta física

Los documentos que componen la oferta física deberán demostrar que el oferente se encontraba en cumplimiento de los requisitos establecidos en el PBC al momento del inicio de la etapa competitiva de la SBE.

Cualquier disconformidad, error u omisión relacionada a la documentación presentada deberá ser analizada en los términos de lo establecido en el art. 60 del Decreto Nº 2992/19.

Abog. Juan José Soler, Jefe
Departamento Asesoría Legal
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

Lic. Angel Daniel Monreale
Jefe
Departamento de Servicios Generales
Dirección Nacional de Aduanas